

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37319** BARCELONA

D/ña. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 707/2011, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Aixa Investigación y Estrategia, S.L., con CIF núm. B61901922 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número del asunto.- Concurso voluntario 707/2011 Sección C4.

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2011-8004704.

Entidad concursada.- Aixa Investigación y Estrategia, S.L., con CIF n.º B61901922.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 20 de julio de 2016.

Barcelona, 27 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160048105-1